

CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC oferta 1 contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como Personal de **Soporte científico-técnico** (Área 2 – Grupo II – Titulado Superior) para trabajar en la línea: “Investigación de nuevas terapias en tumores hormono-dependientes” en la Unidad de en el grupo de investigación de Genética y bases moleculares de enfermedades complejas del IdISSC.

Este contrato iniciará su vigencia inmediatamente tras resolución, y tendrá duración hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo. El salario bruto anual será de 27.052,31€ aprox. (pagas extras prorrateadas). Esta cantidad, la duración y condiciones contractuales estarán sometidas a la aplicación de las condiciones legales y laborales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

Trabajo experimental para la caracterización de la enfermedad renal provocada por diabetes tipo2. Profundizar en los mecanismos de acción de estos fármacos con un reconocido beneficio renal mediante: screening multiplexado de citoquinas séricas por la plataforma Olink; estudio del metabolismo mitocondrial de linfocitos (tecnología Seahorse-Agilent) y de parámetros como estrés oxidativo, masa y potencial de membrana por citometría de flujo; estudios de dinámica mitocondrial mediante el análisis de las proteínas DRP1, fosfo-DRP1, OPA1 y FIS1 por Western blot en PBMCs y posterior detección de imagen por fluorescencia (Odyssey® DLX, LI-COR Biosciences); determinaciones moleculares por ELISA, entre otros.

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Titulación Universitaria Superior en Biología, Bioquímica o similar dentro del ámbito biosanitario. (Licenciatura o Grado+Máster). Equivalencia nivel meces 3.

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **19 de septiembre de 2023** y finalizará el día **23 de septiembre de 2023**.

Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán su candidatura a través de nuestra pág. web, en la zona envío de candidaturas: (<https://www.idissc.org/bolsa-de-trabajo/>) insertando cv (que incluya datos de contacto) e indicando la Referencia: “**22TS-26-2023**”. La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsa del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

Los candidatos serán evaluados aplicando principios de igualdad, sin discriminar de ninguna manera por razón de sexo, edad, origen étnico, nacional o social, religión o creencias, orientación sexual, idioma, discapacidad, opiniones políticas y condición social o económica. Disponible política OTM-R [aquí](#). Una vez calculada la puntuación de las distintas candidaturas presentadas, conforme al baremo establecido en cada convocatoria conforme a los principios de igualdad, mérito y capacidad, las eventuales situaciones de empate entre dos o más candidatos/as, se resolverán priorizando al sexo menos representado en la Unidad/Grupo en que se trate. En el supuesto de igualdad de sexos, en los mismos términos, tendrán prioridad los candidatos que tengan reconocida legalmente algún grado de discapacidad.

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes serán evaluados por una Comisión de Evaluación designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisito):

A) Valoración de los méritos del candidato.

1. Experiencia investigadora en el entorno hospitalario: en concreto en los ámbitos de inmunología (vía del complemento) y nefrología; experiencia en Western bidimensional; citometría de flujo. (0-4 puntos)
2. Publicaciones: en revistas internacionales del JCR (0-2 puntos)
3. Premios. (0-1.5 puntos)
4. Inglés: con certificado (0-1.5 puntos)
5. Movilidad (0-1 punto)

A) B Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.) Para poder ser propuesto para la contratación del puesto, el candidato debe superar el 50% de la puntuación máxima otorgable en este apartado. **Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.**

Fecha: 19 de septiembre de 2023